



DIRECCIÓN DE CONTROL
PATRIMONIAL



PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE MÉXICO

"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

ACTA DE DONACIÓN DE ACTIVO FIJO

En Zinacantepec, Estado de México, siendo las 12 horas con 30 minutos del día veintitrés de junio de dos mil diecisiete, en la Escuela de Reintegración Social para Adolescentes "Quinta del Bosque", con domicilio en la Avenida Miguel de la Madrid sin número, camino al Testerazo, Ex hacienda Aserradero Protimbos, Zinacantepec, Estado de México; se reunieron por parte del Poder Judicial del Estado de México, el **C.P. Martín Bernal Abarca, Director General de Administración**; **Lic. Roberto Valdés García, Director de Control Patrimonial**; **L.H.A. Heriberto Ramírez Dueñas, Jefe de la Unidad de Promoción y Asistencia Social**; **L. en D. Alejandra Irais López Montes de Oca, Jefa de Departamento de Control Patrimonial**; **C.P. Fabián Moreno Pérez, Líder de Proyecto F** adscrito a la Dirección de Control Patrimonial; y por parte de la Dirección General de Prevención y Readaptación Social de la Comisión Estatal de Seguridad Ciudadana del Estado de México, el **Mtro. Luis Arias González, Director General de Prevención y Readaptación Social**; **Lic. Juan de Dios Rodríguez Marín, Director de Readaptación Social**; para dar cumplimiento al acuerdo emitido en la Sexta Sesión Ordinaria del Comité de Arrendamientos, Adquisiciones de Inmuebles y Enajenaciones del Poder Judicial del Estado del México, de fecha primero de junio de dos mil diecisiete, que textualmente dice:

"En seguimiento al **ACUERDO CAAIyE-40-04/17** el Comité aprueba por unanimidad de votos que el equipo de cómputo que es susceptible de darse en donación,... Sea dado en donación por conducto del Voluntariado del Poder Judicial del Estado de México, por lo que es procedente solicitar el Pleno del Consejo de la Judicatura su desincorporación del patrimonio y de los estados financieros"

Mismo que fuera ratificado por el Pleno del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de México, de fecha veintidós de junio de dos mil diecisiete, y con fundamento en el artículo 55 fracción VI de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, a efecto de llevar a cabo la donación autorizada en la citada sesión plenaria, del equipo de computo que fuera solicitada por el **Mtro. Luis Arias González, Director General de Prevención y Readaptación Social**, mediante oficio número DGPRS/1574/2017 de fecha cinco de junio del año en curso; se procede a entregar los bienes que se describe a continuación:

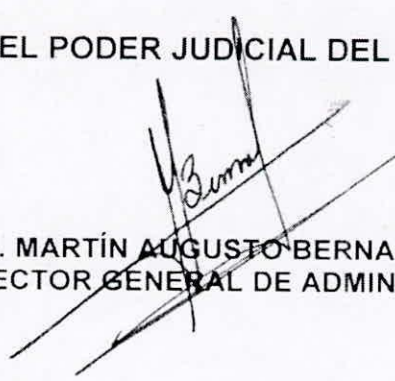
DESCRIPCION	No. INVENTARIO
40 C.P.U.	79659, 79653, 80472, 79041, 82196, 79656, 79647, 80256, 79044, 82188, 79317, 87138, 90040, 80492, 88551, 88422, 88530, 90608, 80180, 80212, 80368, 87759, 79641, 87165, 82168, 79095, 90791, 79638, 79650, 82204, 79635, 79302, 90572, 87753, 87606, 79608, 90815, 90034, 79605, 79110.



40 Monitores	80557, 80281, 80449, 79752, 79774, 79945, 80385, 80285, 79934, 79758, 80373, 81150, 79960, 79780, 80369, 79928, 81274, 81218, 79916, 79721, 79722, 98879, 80401, 79747, 79950, 79946, 79951, 79952, 79935, 80273, 81178, 80257, 80517, 79783, 79725, 80509, 79947, 79949, 80473, 79930.
40 Teclados	99811, 88387, 121497, 104626, 98849, 100210, 100255, 99850, 106682, 79639, 93982, 104308, 97562, 87139, 121494, 89999, 103528, 117566, 100834, 100702, 114517, 109709, 106685, 119532, 117740, 101020, 100204, 114520, 100507, 75314, 79096, 97556, 114514, 121479, 115869, 94252, 113591, 112653, 103753, 117755.
40 Mouses	79580, 72806, 73872, 72788, 80283, 72833, 75657, 75651, 75474, 75333, 79619, 80555, 80235, 81168, 75564, 80499, 80367, 80315, 80279, 80379, 79670, 88445, 81244, 80108, 65633, 75345, 81152, 72761, 80097, 72545, 65696, 73878, 80351, 73869, 80419, 65600, 75645, 58119, 75378, 60731.

No habiendo otro asunto que hacer constar, se cierra la presente acta siendo las 13 horas con 15 minutos del día de su inicio, procediendo a firmar de conformidad, al margen y al calce, los que en la misma intervinieron.

POR PARTE DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO


C.P. MARTÍN AUGUSTO BERNAL ABARCA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN



PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE MÉXICO

"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

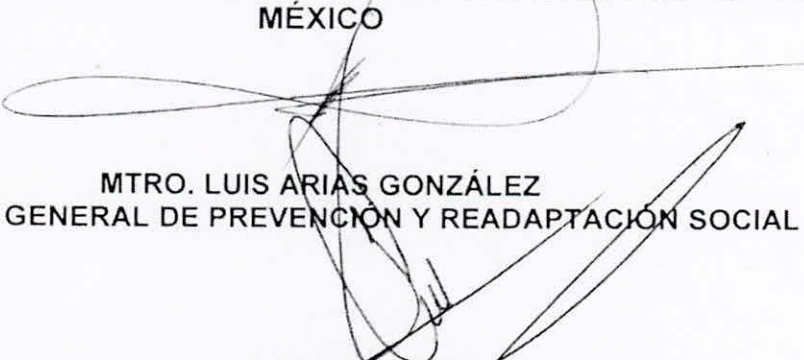

LIC. ROBERTO VALDÉS GARCÍA
DIRECTOR DE CONTROL PATRIMONIAL

L.H.A. HERIBERTO RAMÍREZ DUEÑAS
JEFE DE LA UNIDAD DE
PROMOCIÓN Y ASISTENCIA SOCIAL


L. EN D. ALEJANDRA IRAIS LÓPEZ MONTES DE OCA
JEFA DE DEPARTAMENTO DE CONTROL PATRIMONIAL


C.P. FABIÁN MORENO PÉREZ
LÍDER DE PROYECTO F ADSCRITO A LA
DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL

RECIBE POR PARTE DE
LA DIRECCIÓN GENERAL DE PREVENCIÓN Y READAPTACIÓN SOCIAL
DE LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL ESTADO DE
MÉXICO


MTRO. LUIS ARIAS GONZÁLEZ
DIRECTOR GENERAL DE PREVENCIÓN Y READAPTACIÓN SOCIAL


LIC. JUAN DE DIOS RODRÍGUEZ MARÍN
DIRECTOR DE READAPTACIÓN SOCIAL

ESTA HOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE DONACIÓN A LA ESCUELA DE REINTEGRACIÓN SOCIAL PARA ADOLESCENTES "QUINTA DEL BOSQUE", DE FECHA VEINTITRES DE JUNIO DE DOS MIL DIECISIETE.